

Asamblea de Accionistas del GEB aprobó la distribución de dividendos por \$2,2 billones, equivalentes a \$238 por acción

- *El Grupo Energía Bogotá cerró el 2024 con ingresos de \$8 billones, un EBITDA ajustado de \$5,1 billones, además de recibir reconocimiento global en sostenibilidad.*
- *Para la distribución de los dividendos la compañía propuso a la Asamblea realizar dos pagos en partes iguales: el primero con plazo hasta el 30 de julio y el segundo hasta el 15 de diciembre de 2025.*
- *Asambleístas aprobaron delegar en la Junta Directiva autorización para decretar la emisión de bonos en el mercado internacional de capitales, con el propósito de tener flexibilidad para la financiación del Plan de Inversiones 2023-2027.*

Bogotá, 31 de marzo de 2025. En la Asamblea General de Accionistas del Grupo Energía Bogotá (GEB), celebrada este lunes 31 de marzo, se aprobó la distribución de \$2,2 billones, lo que se traduce en un dividendo ordinario de \$188 por acción, sobre las utilidades del año 2024. Adicionalmente, se autorizó el pago de un dividendo extraordinario de \$50, para un total de COP\$238 por acción.

Durante la Asamblea, la Junta Directiva presentó los resultados financieros, destacando un incremento del 0,2% en los ingresos acumulados de 2024 frente al año anterior, al pasar de \$7,95 billones en 2023 a \$7,97 billones en 2024. Este crecimiento se sustentó principalmente en la distribución y transporte de gas natural, así como en la transmisión de energía eléctrica en Colombia, reafirmando la solidez financiera de la compañía y fortaleciendo su estrategia de crecimiento.

Juan Ricardo Ortega, presidente del GEB, destacó el papel que juega la multilatina en los procesos de transición energética en Latinoamérica, con la claridad de lo que representan la inversión en transmisión y el gas natural para garantizar confiabilidad y competitividad. “La transición no es solo una discusión de poder reducir las emisiones de Gases Efecto Invernadero, esta es una transformación global donde las nuevas tecnologías demandan unos niveles de electricidad que jamás anticipamos. La transición no es cambiar una matriz y unos contaminantes, es la capacidad de poder construir infraestructura a un ritmo que jamás se ha visto en la historia de la humanidad”.

Añadió que “para el GEB, el ser capaces de liderar este proceso es parte fundamental de lo que es su gestión y su visión, y la sostenibilidad no solo va a poder atender todas estas expectativas de evitar la aceleración de las temperaturas producto del cambio climático, sino de ser capaces de construir la infraestructura que garanticen el empleo y las oportunidades de crecimiento de la sociedad. Eso es fundamental para atraer inversiones y para desarrollar todas las oportunidades que esta región tiene”.

Inversiones y compromiso social

A lo largo del 2024 el GEB invirtió más de \$2 billones en proyectos de infraestructura para la transmisión de energía eléctrica y el transporte y distribución de gas natural en los cuatro países donde opera: Colombia, Perú, Brasil y Guatemala. Además, a través de iniciativas de obras por impuestos destinó \$100.000 millones en inversión social, beneficiando a 70.000 personas; \$50 mil millones en proyectos sociales y \$45 mil millones en iniciativas ambientales, reflejando su compromiso con el desarrollo económico y social de las comunidades.

En Colombia, las 236 consultas previas realizadas en La Guajira han sido la base del relacionamiento con las comunidades en el proyecto Colectora. Este modelo único en el país, impulsado por la filial Enlaza, ha permitido desarrollar más de 350 iniciativas sociales con una inversión de alrededor de \$15 mil millones. En el tramo Cuestecitas - La Loma del proyecto Colectora avanzamos en el 95% de obras civiles, 85% montaje de torres y 50% tendido.

Reconocimientos en sostenibilidad

Por cuarto año consecutivo el GEB fue reconocido en los rankings de sostenibilidad más importantes del mundo, con son el Anuario de Sostenibilidad 2025 de S&P Global y los Índices de Sostenibilidad Dow Jones (DJSI), demostrando su compromiso con el propósito superior de mejorar vidas con energía sostenible y competitiva.

Un ejemplo de este compromiso es el programa 'Legado para los territorios', que en 2024 capacitó a 7.500 personas en temas clave sobre transición energética. Además, la iniciativa 'Beca Fabio Chaparro' ha permitido que colaboradores del Grupo Energía Bogotá accedan a formación en prestigiosas instituciones a nivel mundial. Actualmente, cinco nuevos becarios están cursando maestrías de alto nivel en universidades de Europa, mientras que 42 colaboradores del GEB y sus filiales participan en el Semillero de Talento.

Con estos resultados y el compromiso de más de 2.700 trabajadores, el Grupo Energía Bogotá se consolida como un Grupo empresarial líder en la transmisión y distribución de energía eléctrica y en el transporte y distribución de gas natural, con más de 20.000 kilómetros de líneas de transmisión y más de 4.400 kilómetros de gasoductos, una robusta infraestructura y sólida presencia que mejora vidas con energía sostenible y competitiva.

“De cara al 2025 la compañía aspira a consolidar y perfeccionar las normas y procedimientos que constituyen la base de su Gobierno Corporativo; las medidas que se implementen estarán encaminadas a reforzar la estructura de gobernanza mediante la adopción de prácticas de vanguardia y estándares tanto locales como internacionales. Así mismo, se reconoce que el compromiso y la visión de los accionistas serán pilares esenciales para garantizar un crecimiento sostenible y mantener la solidez de la entidad en el largo plazo”, dijo Andrés Escobar, presidente de la Junta Directiva de la compañía.

Revisoría fiscal

En el marco de la Asamblea General de Accionistas se designó a KPMG Colombia como Revisor Fiscal de la compañía para el periodo 2025-2026. La firma asumirá la responsabilidad de velar por la transparencia y el cumplimiento de las normas contables y financieras, fortaleciendo la confianza de los inversionistas y demás grupos de interés.

Bonos en el mercado internacional

Al término de la Asamblea, la Junta Directiva del GEB fue autorizada para conseguir recursos en los mercados internacionales, a través de una o varias emisiones y colocaciones de bonos durante el año 2025 y el primer trimestre de 2026, con el propósito de asegurar flexibilidad para la financiación del plan de inversiones 2023-2027, refinanciar obligaciones existentes, financiar operaciones de adquisiciones y/o para cualquier otro propósito corporativo general.